



Correos aplica todos los protocolos de seguridad para garantizar la salud de sus empleados

- Correos garantiza las medidas de protección individual necesarias para los trabajadores que presten servicio durante la campaña electoral al Parlamento de Cataluña.

Barcelona, 1 de febrero de 2021.- La excepcional situación sanitaria generada por la pandemia del COVID-19 ha provocado una serie de adaptaciones en la actividad de Correos relativa a los trabajos que legamente tiene encomendados respecto a los procesos electorales.

El desarrollo de la campaña electoral al Parlamento de Cataluña de 14 de febrero de 2021, en el actual contexto de pandemia de COVID-19, determina por un lado la especial atención de las **medidas preventivas de carácter organizativo, colectivo y de protección individual** ya implantadas por la compañía, y por otro lado la adopción de otras de carácter complementario a poner en práctica durante este proceso electoral.

Con el objetivo de que todos los trabajadores que presten servicio en este periodo conozcan los riesgos existentes y las medidas preventivas a adoptar frente a cada uno de ellos, reciben la Formación Preventiva frente a los riesgos del COVID-19 y se les facilita toda la información necesaria.

Todas las oficinas cuentan con mamparas de separación con los clientes y se controla su aforo para evitar aglomeraciones de personas para mantener en su interior la distancia de seguridad de 1,5 metros. En las oficinas con más electores se han habilitado ventanillas exclusivas para el voto por correo con el objeto de agilizar este trámite. **Todos los empleados disponen de mascarilla FFP2, guantes y geles de uso personal.** Los usuarios de las oficinas, por su parte, también tienen a su disposición geles hidroalcohólicos

Igualmente, en las Oficinas se ha intensificado que todo el intercambio de documentos electorales, identificaciones necesarias, etc, se depositen en el mostrador, evitando en todo momento el contacto físico entre empleado y cliente.

En el caso de la entrega de voto en domicilio se realizará con la garantía de seguridad interpersonal entre el empleado de Correos y el elector. En caso de que este último deba descubrirse o quitarse la mascarilla para acreditar su identidad, esto se hará por el mínimo tiempo imprescindible y respetando la distancia de seguridad. El empleado de Correos en ningún momento mantendrá contacto directo con el destinatario del envío. Cuando



haya recogido la información del receptor dejará el envío en un punto al alcance del receptor y se retirará del mismo.

Por motivos de seguridad y salud, los empleados de **Correos no accederán en ningún caso al interior de los domicilios particulares para la entrega de documentación electoral**. Tampoco accederán en ningún caso a residencias de mayores, centros hospitalarios, o análogos, más allá de los puntos habituales de recepción o entrega de la correspondencia.

Las medidas de seguridad sanitarias en Correos de cara al voto, y para el conjunto de actividades que realiza Correos, aseguran en todo momento las medidas de higiene, limpieza y desinfección señaladas por las autoridades sanitarias.

Correos trabaja, en definitiva, para cumplir con sus obligaciones legales en los procesos electores adaptándose, en esta ocasión, a las especiales circunstancias que concurren en las elecciones del 14 de febrero y ofreciendo a sus empleados y electores todas las garantías sanitarias en los diferentes trámites que los ciudadanos tienen que llevar a cabo.

Acerca de Correos:

CORREOS nace hace más de 300 años y, tras una continua adaptación al mercado, hoy es el operador líder del sector en España. Actualmente, la estrategia de la compañía está centrada en la internacionalización, la sostenibilidad y la transformación digital. Con más de 53.000 profesionales, la empresa presta servicio a la ciudadanía a través de su red de 2.393 oficinas, distribuyendo cerca de 10 millones de envíos diarios. El Grupo Correos cuenta con 3 filiales: Correos Express dedicada a la paquetería urgente, Nexea especializada en soluciones multicanal para las comunicaciones masivas de las empresas y Correos Telecom encargada de la gestión y comercialización de infraestructuras de telecomunicación. Perteneciente al Grupo SEPI, forma parte de un holding empresarial que abarca un total de 15 empresas públicas.

Síguenos en:

